

# Gestión del conocimiento y Gobernanza en Educación

## Máster Universitario en Gestión, Planificación y Liderazgo Educativo

UNIVERSIDAD NEBRIJA

**GUÍA DOCENTE**

Asignatura: Gestión del conocimiento y Gobernanza en Educación
Titulación: Máster Universitario en Gestión, Planificación y Liderazgo Educativo
Carácter: Obligatoria
Idioma: Español
Modalidad No presencial o virtual
Créditos: 4
Curso: 1º
Semestre: 2º
Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Carolina A Donaire Gallardo; Dra. Dña. María de la Paz Peña García

## 1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

A lo largo del proceso formativo, los estudiantes podrán alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje, para lo que se utiliza el siguiente código: K para conocimientos, S para habilidades y C para competencias.

### 1.1 Conocimiento o contenidos (Knowledge)

- **K1** Poseer y comprender los conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, innovadoras para la dirección, la gestión y la investigación educativa.
- **K2** Adquirir conocimientos avanzados necesarios para la gobernanza y la gestión de centros educativos mediante el desarrollo de mecanismos y procedimientos de organización, planificación, ejecución, supervisión y evaluación de resultados en los distintos ámbitos de actuación de las instituciones educativas.

### 1.2 Habilidades o destrezas (Skills)

- **S1** Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados la gestión y liderazgo en instituciones educativas.
- **S2** Comunicar de manera clara y fundamentada conclusiones, conocimientos y propuestas de mejora a públicos especializados y no especializados en el ámbito educativo, favoreciendo la toma de decisiones informadas.
- **S3** Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo en el ámbito de la gestión y el liderazgo educativo.

### 1.3 Competencias (Competences)

- **C1** Evaluar de forma crítica situaciones organizativas y pedagógicas complejas, proponiendo soluciones fundamentadas que integren criterios éticos y sociales propios del liderazgo educativo.
- **C2** Seleccionar las herramientas necesarias para la gestión de personas en las instituciones educativas, en beneficio de toda la comunidad educativa y de sus diversos entornos de actuación
- **C3** Analizar información proveniente de diferentes fuentes en educación para la interpretación y resolución de problemas.
- **C11** Diseñar acciones que permitan dinamizar comunidades virtuales y medios sociales online en contextos educativos.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

1. Patentes, gestión del conocimiento y gobernanza.
2. Capital intelectual en las organizaciones educativas.
3. Metodología para la implantación de la gobernanza en la gestión del conocimiento en las organizaciones educativas.
4. Gobernanza y Gestión del conocimiento para atención a la diversidad y la inclusión educativa.

### 2.3. Contenido detallado

**Unidad 1. Patentes, gestión del conocimiento y gobernanza**

- Patentes
  - Características
  - Ejemplo de una patente
  - Riesgos
- Gestión del conocimiento
  - Antecedentes de la gestión del conocimiento
  - Conceptos y definiciones
  - Gestión del conocimiento
  - Modelos de medición
- Gobernanza
  - Definición de gobernanza
  - Diferencia entre la gobernabilidad y gobernanza
  - Características de la gobernanza
  - Evolución histórica de la gobernanza en Europa occidental
  - Buena gobernanza y Derechos Humanos

**Unidad 2. Gestión del conocimiento en educación y gobernanza educativa**

- Gestión del conocimiento
  - El modelo SECI
  - Propuestas educativas
  - Ejemplos de gestión del conocimiento en educación
- Gobernanza educativa
  - Participación estudiantil
  - Estudiantes como actores participativos de la gestión democrática

**Unidad 3. El capital intelectual en las organizaciones educativas**

- Capital intelectual
  - El árbol del capital intelectual
  - El capital intelectual como parte de las 4C
  - Beneficios de la gestión del capital intelectual
  - Tres tipos de capital intelectual
  - Componentes del capital intelectual

- Gestión del capital intelectual
  - Funciones del equipo directivo/gestor del conocimiento
  - Herramientas de gestión del capital intelectual
- Medición del capital intelectual
  - Características de los activos intangibles en el sector público
  - Elementos intangibles que agrupan a los activos intangibles del capital humano

**Unidad 4. Modelos de gestión del capital intelectual en educación superior**

- La gestión del capital intelectual en educación superior
  - Dos enfoques dentro de la cultura organizacional
  - Modelo de gestión del conocimiento de los docentes
  - Modelo de gestión del conocimiento de la comunidad

**Unidad 5. Elementos para el diseño de un modelo de gestión del conocimiento**

- Gestión del conocimiento en la escuela
  - Cuestiones previas a la gestión del conocimiento en la escuela
  - Cómo implantar sistemas de gestión del conocimiento en la escuela
  - La figura del responsable de gestión del conocimiento
- Creación y aumento del capital intelectual
- Capital emocional
- Comunicación interna
  - Comunicación y organización escolar
  - Obstáculos a la comunicación
  - Posibles soluciones
  - Objetivos de la comunicación interna
  - Contenidos de la comunicación interna
  - Tipos de comunicación interna
- Mapas de conocimiento

**Unidad 6. Modelo de gestión del conocimiento en educación primaria**

- Primera fase: sensibilización y concienciación de la dirección
- Segunda fase: consulta de la comunidad educativa
- Tercera fase: acciones
- Cuarta fase: evaluación y seguimiento

**Unidad 7. Gestionar el conocimiento en una sociedad diversa.**

- Diversidad educativa
  - La atención a la diversidad desde la perspectiva del profesorado
- Inclusión educativa
  - Organización de una escuela inclusiva
  - Orientaciones metodológicas
- Gestión del conocimiento acerca de la diversidad

**Unidad 8. Gobernanza como medio para saldar la deuda social**

- Breve recorrido por la perspectiva de género en las políticas educativas
  - A lo largo de la historia
  - En la actualidad
  - Medidas y políticas
- Identidad de género y orientaciones sexuales no normativas
- Diseño universal para el Aprendizaje
  - Redes de reconocimiento o representación
  - Redes de estrategia o de acción y expresión

| |
|---|
| Redes de afectividad o compromiso |

### 2.4. Actividades formativas

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | Horas totales | Horas presenciales | Horas virtuales síncronas | Horas virtuales asíncronas |
|---|---|---|---|---|
| AF1. Clases teóricas síncronas y asíncronas | 12 | 0 | 6 | 6 |
| AF2. Clases prácticas. Seminarios y talleres. | 12 | 0 | 6 | 6 |
| AF12. Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes | 9 | 0 | 3 | 6 |
| AF4. Estudio Individual y trabajo autónomo | 59 | 0 | 0 | 0 |
| AF5. Actividades de evaluación | 8 | 0 | 1 | 7 |
| **Total** | **100** | **0** | **16** | **25** |

### 2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

| Código | Metodologías docentes | Descripción |
|---|---|---|
| **MD1** | Método expositivo. Lección magistral | Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, trasmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.<br>Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. |
| **MD2** | Resolución de problemas | Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos. |
| **MD3** | Estudio de casos | Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc. |
| **MD4** | Aprendizaje orientado a proyectos | Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos. |

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

1. 0 – 4,9 Suspenso (SS)
2. 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
3. 7,0 – 8,9 Notable (NT)
4. 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### 3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|---|---|---|
| **Modalidad virtual** | **MÍNIMO** | **MÁXIMO** |
| SE1. Participación en foros y actividades tutorizadas | 5% | 10% |
| SE2. Actividades dirigidas | 15% | 30% |
| SE3. Prueba final | 60% | 80% |

Convocatoria extraordinaria

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|---|---|---|
| **Modalidad virtual** | **MÍNIMO** | **MÁXIMO** |
| SE2. Actividades dirigidas | 20% | 40% |
| SE3. Prueba final | 60% | 80% |

### 3.3. Restricciones

Calificación mínima

Convocatoria Ordinaria
Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.
En todo caso, la superación de cualquier asignatura estará supeditada a aprobar las pruebas finales correspondientes a las que los estudiantes deberán presentarse documentados con su DNI/NIE

Convocatoria Extraordinaria
La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio y el uso de la IA

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.
En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y

responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Aguilar, L. (2010). *Gobernanza: El nuevo proyecto de gobernar*. Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.
Bolívar, A. (2007). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden: Promesa y realidades*. La Muralla.
Brooking, A. (1997). *El capital intelectual*. Paidós.
Davenport, T. H., & Prusak, L. (1998). *Working knowledge: How organizations manage what they know*. Harvard Business School Press.
Edvinsson, L., & Malone, M. (1999). *El capital intelectual*. Gestión 2000.
Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1995). *The knowledge-creating company: How Japanese companies create the dynamics of innovation*. Oxford University Press.

Bibliografía recomendada

Acevedo, S. (2016). Gestión social del conocimiento para potenciar la educación inclusiva. En *Educación superior inclusiva: Aportes a la construcción de la cultura de paz* (pp. 95–104).
Calduch, I., Llanes, J., Montané, A., & Méndez-Ulrich, J. L. (2020). Gobernanza y universidad: Estudio iberoamericano sobre la participación estudiantil en las instituciones de educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 83(1), 187–209. https://doi.org/10.35362/rie8313839
Minakata, A. (2009). Gestión del conocimiento en educación y transformación de la escuela: Notas para un campo en construcción. *Sinéctica*, (32), 17–19.
Pineda, J. A., Gracida, H., & Muñoz, A. S. (2016). Modelo de gestión y gobernanza universitaria. En *Gobernanza, balance del proceso de Bolonia, condiciones laborales y profesionalidad docente en educación superior* (pp. 103–107).
Romero, A. (2005). Gobernanza y gestión del conocimiento: Las patentes, un instrumento de estudio. *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, 175, 333–350.

## 5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/gestion-planificacion-liderazgo-educativo/#docentes